

ACTA DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA MERCANTIL PROYECTO MELILLA S.A., CELEBRADA EL DÍA 28 DE DICIEMBRE DE 2015, EN EL SALÓN VERDE DEL PALACIO DE LA ASAMBLEA DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA.

Siendo las once horas y cuarenta y cinco minutos del día indicado, se constituye el Consejo de Administración de Proyecto Melilla S.A., con la asistencia de los siguientes señores/as

Consejeros:

Sra. D^a. Sofía Acedo Reyes (Presidenta).
Sr. D. Isidoro González Peláez.
SR. D. Daniel Conesa Minguez
Sr. D. Ramón Antón Mota.
Sra. D^a. Dunia Al-mansouri Umpierrez.
Sr. D. Rachid Bussian Mohamed.
Sr. D. Eduardo de Castro González.
Sr. D. Luis Manuel Ramírez González.

Secretaria:

Sra. D. Carolina Gorgé Lucíañez.

La Cámara Oficial de Comercio, Servicios, Industria y Navegación de Melilla, mediante mail (R.E. 201505748 de 21/12/15), excusa la asistencia de su Presidenta.

Asisten, con voz y voto, los Consejeros anteriormente relacionados y con voz, pero sin voto, la Sra. Gerente, que actúa como Secretaria.

Existiendo "quorum", la Sra. Presidenta, da por abierta la sesión, al objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1. Aprobación, si procede, del Proyecto de Presupuestos para el Año 2016 de Proyecto Melilla, S. A.**
- 2. Aprobación, si procede, de asuntos relacionados con el Departamento de Formación.**
- 3. Aprobación, si procede, de asuntos relacionados con el Departamento de Ayuda a Empresas.**
- 4. Aprobación, si procede, de presupuestos, facturas pendientes de abono.**
- 5. Ruegos, Preguntas y Comunicaciones Oficiales.**
- 6. Aprobación del Acta de la Sesión.**

Previo al inicio de la sesión, la Sra. Gorgé, interviene para justificar los motivos que han obligado a la modificación del horario inicialmente previsto, adelantándolo en una hora y media, agradeciendo la aceptación por parte de todos los Consejeros.

La Sra. Gorgé, cuestiona a los asistentes sobre si, tras la lectura y estudio del acta de la sesión anterior (11/12/15), se ha observado alguna anomalía o es necesaria alguna aclaración

No existieron intervenciones.

La Sra. Presidenta, da inicio a la sesión.

1. Aprobación, si procede, del Proyecto de Presupuesto para el Año 2016 de Proyecto Melilla, S. A.

Tras el debate:

Queda, por lo tanto, aprobado, por mayoría, el Proyecto de Presupuesto de Proyecto Melilla, S.A. para el Ejercicio 2016, así como sus objetivos y Memoria de actividades, acordándose, igualmente, su traslado a al Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas.

2. Aprobación, si procede, de asuntos relacionados con el Departamento de Formación.

• Liquidación de acciones formativas:

Tras el debate:

Queda, por lo tanto, aprobada, por unanimidad, la liquidación de gastos 57/2015 relativa a la acción formativa "Auxiliar de Educación Infantil. Nivel I" (ME15001), presentada por la entidad JOCREM MELILLA, S.L. por importe de 16.569,70 €

Queda, por lo tanto, aprobada, por unanimidad, la liquidación de gastos 58/2015 relativa a la acción formativa "Auxiliar de Educación Infantil. Nivel I" (MA15002), presentada por la entidad JOCREM MELILLA, S.L. por importe de 16.616,05 €

Queda, por lo tanto, aprobada, por unanimidad, la liquidación de gastos 59/2015 relativa a la acción formativa "Curso de Limpieza de Superficies y Mobiliarios en edificios y Locales- Nivel I" (IN15004), presentada por la entidad JOCREM MELILLA, S.L. por importe de 16.353,24 €

Queda, por lo tanto, aprobada, por unanimidad, la liquidación de gastos 60/2015 relativa a la acción formativa "Auxiliar de Educación Infantil. Nivel II" (ME15003), presentada por la entidad JOCREM MELILLA, S.L. por importe de 16.102,04 €

Queda, por lo tanto, aprobada, por unanimidad, la liquidación de gastos 61/2015 relativa a la acción formativa "Curso de Limpieza de Superficies y Mobiliarios en edificios y Locales- Nivel II" (IN15005), presentada por la entidad JOCREM MELILLA, S.L. por importe de 6.903,89 €

Queda, por lo tanto, aprobada, por unanimidad, la liquidación de gastos 62/2015 relativa a la acción formativa "Cursos de Cocina" (EH14001), presentada por la entidad Fundación Hispano Árabe de la Dieta Mediterránea", por importe de 195.641,28 €

Queda, por lo tanto, aprobada, por unanimidad, la liquidación de gastos 62/2015 relativa a la acción formativa “Cursos de Servicio de Restaurante” (EH14002), presentada por la entidad Fundación Hispano Árabe de la Dieta Mediterránea”, por importe de 163.370,25 €

• **Devolución de garantía definitiva:**

Tras el debate:

Queda, por lo tanto, aprobado, por unanimidad, la devolución de la garantía definitiva del Expediente EX15001, “EXPERTO EN ATENCIÓN SOCIOSANITARIA”, adjudicado mediante contrato a la Fundación General UGR Granada .

Queda, por lo tanto, aprobado, por unanimidad, la devolución de la garantía definitiva del Expediente EX15002, “EXPERTO EN BANCA COMERCIAL, PRODUCTOS Y SERVICIOS FINANCIEROS” adjudicado mediante contrato a la Fundación General UGR Granada .

Queda, por lo tanto, aprobado, por unanimidad, la devolución de la garantía definitiva del Expediente EX15005, “EXPERTO EN GESTION LABORAL DE LA EMPRESA” adjudicado mediante contrato a la Fundación General UGR Granada.

3. Aprobación, si procede, de asuntos relacionados con el Departamento de Ayuda a Empresas.

• **Bases Reguladoras para locales comerciales y de servicios que adecuen sus estructuras a la peatonalización de diversas zonas de la Ciudad, así como empresas afectadas por el Plan de Movilidad Urbana sostenible de Melilla:**

Tras el debate:

Quedan, por lo tanto, aprobadas, por unanimidad, las Bases Reguladoras para locales comerciales y de servicios que adecuen sus estructuras a la peatonalización de diversas zonas de la Ciudad, así como empresas afectadas por el Plan de Movilidad Urbana sostenible de Melilla, así como su remisión a la Consejería de Economía y Empleo de la Ciudad Autónoma de Melilla, al objeto de finalización del trámite de aprobación y publicación.

• **Recálculos y modificaciones en ordenes de concesión de subvenciones:**

El Consejo quedó informado.

• **Solicitudes de ampliación de plazo de justificación de subvenciones:**

El Consejo quedó informado.

4. Aprobación, si procede, de presupuestos, facturas pendientes de abono.

- **Presupuestos:**

Tras el debate:

Queda, por lo tanto, aprobado, por unanimidad, el presupuesto presentado por EULEN Seguridad, correspondiente adquisición e instalación de un videograbador para las cámaras de seguridad en la Escuela de Construcción y Artesanía,, por importe de 416,80 € (impuestos incluidos).

Queda, por lo tanto, aprobado, por unanimidad, el presupuesto presentado por Ofidecor, correspondiente a la adquisición de dos sillones para el Centro de Empresas, por importe de 630,00 € (impuestos incluidos).

- **Facturas:**

Tras el debate:

Queda, por lo tanto, aprobada, por unanimidad, la factura ML 6 presentada por HIPERNET relativa al desarrollo de la campaña Melilla Mobile Zone Noviembre 2015. por importe de 17.890,00€ (impuestos no incluidos).

Queda, por lo tanto, aprobada, por unanimidad, la factura 082/2015 presentada por ARION Training & Services, S.L. correspondiente al desarrollo del "CURSO DE COMUNICACIÓN EFICAZ: SABER VENDER, CONVENCER Y MOTIVAR". por importe de 2.886,65€ (impuestos incluidos).

Queda, por lo tanto, aprobada, por unanimidad, la factura 081/2015 presentada por ARION Training & Services, S.L. correspondiente al desarrollo del "DIRECCION DE EQUIPOS: EL LIDER COACH". por importe de 2.800,00€ (impuestos incluidos).

Queda, por lo tanto, aprobada, por unanimidad, la factura 7126993/2 presentada por EDITORIAL PLANETA , correspondiente a la Conexión a Aula Planeta. por importe de 3.500,00€ (impuestos incluidos).

Queda, por lo tanto, aprobada, por unanimidad, la factura 0052 presentada por AIXAM MULTISERVICIOS , correspondiente diferentes actuaciones en las oficinas del Centro-Vivero de empresas. por importe de 1.882,40€ (impuestos incluidos).

Queda, por lo tanto, aprobada, por unanimidad, el pago de la factura 2935998 presentada por EULEN, S.A. , correspondiente a Servicio de Apoyo administrativo y coordinación de cursos del Programa Melilla Forma III, noviembre 2015 , una vez descontadas las cantidades percibidas de más, según acuerdo de Consejo de Administración 16/04/2015, por importe de 3.769,69 € (impuestos excluidos).

5. Ruegos, Preguntas y Comunicaciones Oficiales.

- **Desarrollo de la campaña de activación comercial Black Friday:**

- Alta de sociedades a través del CIRCE:

6. Aprobación del Acta de la Sesión.

La Sra. Gorgé, procede a dar lectura del Acta que se ha levantado durante el acto, al objeto de su aprobación.

Queda, por lo tanto, aprobada, por unanimidad, el acta de la sesión.

No existiendo más temas que tratar, se levanta la sesión, siendo las 12:50 horas del día de la fecha, extendiéndose de la misma la presente Acta, de la que yo, la Secretaria, doy fe, con el visto bueno de la Sra. Presidenta.

Vº.Bº. LA PRESIDENTA:

LA SECRETARIA:

Sofía Acedo Reyes

Carolina Gorgé Lucíañez